

AÑO
2024

Manual de Usuario Perfil Ciudadano

Reforma de estatutos de fundaciones,
corporaciones y/o asociaciones de utilidad
común sin ánimo de lucro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVO DEL MANUAL:.....	1
3.	ALCANCE.....	1
4.	MARCO LEGAL.....	2
5.	GLOSARIO.....	3
5.1	ABREVIATURAS.....	3
6.	DESARROLLO DE CONTENIDO.....	3
6.1	CIUDADANO.....	6
6.2	Crear solicitud.....	8
7.	ANEXOS.....	¡Error! Marcador no definido.
8.	BIBLIOGRAFIA.....	¡Error! Marcador no definido.
9.	CONTROL DE CAMBIOS.....	32

TABLA DE CONTENIDO IMAGENES

Ilustración 1 - Página navegador.....	4
Ilustración 2 - Página ventanilla virtual tramites	4
Ilustración 3 - Registro de credenciales	5
Ilustración 4 - Búsqueda Tramite.....	5
Ilustración 5 - Ingreso a creación o consulta de solicitud	6
Ilustración 6 - Verificación información de la entidad	7
Ilustración 7 - Ciudadano Primera Sección	8
Ilustración 8 - Ciudadano Segunda Sección	8
Ilustración 9 - Ciudadano sección "Información del solicitante".....	9
Ilustración 10 - Ciudadano sección "Información de la entidad – parte 1".....	10
Ilustración 11 - Ciudadano sección "Información de la entidad – parte 2".....	10
Ilustración 12 - Ciudadano sección "Información del representante legal".....	11
Ilustración 13 – Ciudadano sección "Información del acta de asamblea reforma estatutos".....	11
Ilustración 14 - Ciudadano sección "Información de sedes".....	12
Ilustración 15 - Ciudadano sección "Información sedes" - Visualizar.....	12
Ilustración 16 - Ciudadano sección "Estatutos a modificar" - Adicionar estatuto.....	13
Ilustración 17 – Ciudadano sección "Modificar estatutos".....	14
Ilustración 18- Ciudadano sección "Adicionar documentación".....	15
Ilustración 19 - Ciudadano previsualizar archivo.....	15
Ilustración 20 - Ciudadano Eliminar Archivo Cargado.....	16
Ilustración 21 - Ciudadano Visualización Guardado sin número radicación.....	16
Ilustración 22 – Ciudadano - Enviar solicitud.....	17
Ilustración 23 – Ciudadano - Radicado y encuesta.....	17
Ilustración 24. Botón "Consultar solicitud".....	18
Ilustración 25. Bandeja de solicitudes creadas por el ciudadano logueado	19
Ilustración 26 - Ciudadano Notificación Aprobación.....	20
Ilustración 27 - Ciudadano – Notificación Paso para pago y publicación de Gaceta.....	20
Ilustración 28. Botón "Consultar solicitud".....	21
Ilustración 29. Bandeja de casos en curso.....	21
Ilustración 30. Opción "Cargar comprobante de pago" de la columna "Acciones"	22
Ilustración 31. Sección "Publicación en Gaceta Distrital".....	23
Ilustración 32. Previsualización del documento cargado.....	23
Ilustración 33. Botón "Enviar" para continuación del flujo de la solicitud.....	24
Ilustración 34. Mensaje de confirmación de envío de la solicitud a gestión	24
Ilustración 35. bandeja de casos en curso asociados al ciudadano logueado	25
Ilustración 36. Acciones posibles a tomar con la solicitud seleccionada	26
Ilustración 37. Información para realizar la solicitud de recurso de reposición.....	26
Ilustración 38. Botón "Cargar archivo".....	27
Ilustración 39. botón "Enviar" solicitud de Recurso de reposición a gestión.....	28
Ilustración 40. Mensaje de confirmación del envío de la solicitud	28
Ilustración 41 - Ciudadano - Bandeja Solucionados.....	29
Ilustración 42 - Ciudadano - Solucionados - Descarga Resolución.....	29
Ilustración 43 - Ciudadano - Solucionados Descarga Documentos.....	30

Ilustración 44 - Ventanilla Única - Sección para consultar autenticidad documento.	31
Ilustración 45 - Ventanilla Única Información del documento reconocido como autentico.....	31

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro</p>			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
<p>Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx</p>				

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaria Distrital de Salud, con el fin de hacer más ágil y efectiva la interacción de la institución con los ciudadanos, ha dispuesto para la ciudadanía en la ventanilla única digital de trámites y servicios "Agilínea", el trámite de "Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común sin ánimo de lucro", con el motivo de facilitar la gestión de los servicios ofrecidos por la entidad, hacerlos más accesibles a los ciudadanos, permitiendo un mayor acercamiento a la información y contenidos en tiempo real y ofrecer una respuesta única, ágil, eficiente, de calidad y transparente a los ciudadanos, a través de esta ventanilla, el ciudadano o la institución podrá consultar la validez y veracidad de las solicitudes que se generen por cada trámite en línea realizado.

Es importante la consulta del presente manual antes y/o durante la visualización de la página, ya que lo guiará paso a paso en el manejo de los diferentes procesos y va a permitir al ciudadano entender el funcionalmente y el manejo correspondiente al trámite de "Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común sin ánimo de lucro".

2. OBJETIVO DEL MANUAL:

Este manual se desarrolla para proporcionar a los usuarios una guía clara y completa sobre el funcionamiento y uso de la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de la Secretaria Distrital de Salud. A través de instrucciones detalladas e ilustraciones prácticas, buscamos facilitar la comprensión de las características y funcionalidades, permitiendo a los usuarios maximizar el rendimiento y la eficiencia del producto. Además, este manual servirá como referencia para resolver dudas y problemas comunes.

3. ALCANCE

La ventanilla de "Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común sin ánimo de lucro" de la Secretaria Distrital de Salud incluye los siguientes módulos de acuerdo con cada perfil:

Crear solicitud.

El usuario ciudadano de la ventanilla única de trámites tiene la funcionalidad que le permita realizar la solicitud "Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común sin ánimo de lucro" para obtener la aprobación.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

4. MARCO LEGAL

- [Decreto 1529 de 1990](#) "por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos"
- [Resolución 13565 de 1991](#) "Por la cual se reglamenta el artículo 37 del Decreto 1088 de 1991"
- [Decreto 427 de 1996](#)"por el cual se reglamentan el Capítulo II del Título I y el Capítulo XV del Título II del Decreto 2150 de 1995"
- [Decreto 0525 de 1990](#) (artículo 27, 41) "por el cual se reglamentan los artículos 55, 57, 59 y 60 de la Ley 24 de 1988, parcialmente los artículos 12, 13 y 18 de la Ley 29 de 1989"
- [Decreto 2150 de 1995](#) (artículo 45) "Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"
- [Decreto Distrital 530 de 2015](#) "Por el cual se dictan normas sobre registro, trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica y se asignan funciones en cumplimiento del ejercicio de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones"
- [Decreto 780 de 2016](#) (artículo 2.5.3.9.17 - 35) "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social"
- [Decreto 848 de 2019:](#) (Artículo 9 y 10) "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro</p>			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
<p>Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx</p>				

5. GLOSARIO

- Firefox: Navegador web
- Google Chrome: Navegador web
- Internet Explorer: Navegador web
- Módulo: Un programa que presenta varias funciones y objetivos a cumplir, donde al módulo le corresponde la realización de una de ellas.
- Navegador web: aplicación o programa que permite acceder a páginas web y navegar por una red informática, principalmente Internet, ya sea desde un computador personales o dispositivos móviles
- Perfil de usuario: Entorno personalizado para un individuo, de esta manera, cuando la persona inicia una sesión en un sistema con su perfil de usuario, se cargan los valores ya establecidos.
- Pop-up: Ventana emergente que se despliega de manera repentina sobre el contenido en una página web para mostrar algún tipo de información al usuario.
- SDS: Secretaria Distrital de Salud

5.1 ABREVIATURAS

- SDS: Secretaria Distrital de Salud.
- URL: Localizador de Recursos Uniforme (Uniform Resource Locator)
- NIT: Número de identificación tributaria
- ESAL: Entidad Sin Ánimo de Lucro
- PDF: Formato de Documento Portátil

6. DESARROLLO DE CONTENIDO

Ingrese a la Ventanilla Única digital de Trámites y Servicios de la Secretaria Distrital de Salud para ello es necesario seguir los siguientes pasos:

- Abrir el navegador de su preferencia (Internet Explorer, Google Chrome o Mozilla Firefox)
- Dar clic para resaltar el lugar donde se encuentra la barra de direcciones (el gran espacio blanco en la parte superior de la ventana.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

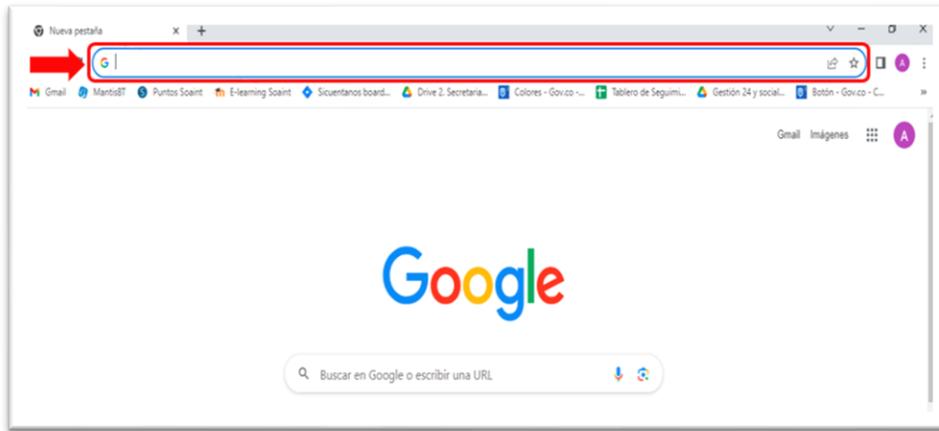


Ilustración 1 - Página navegador

- Digitar o escribir la dirección de Internet sobre ella, o presiona "Suprimir" en el teclado y luego escribir la URL (<https://ventanillavirtualtramites.saludcapital.gov.co/Home>).
- Presione "Enter" en el teclado para dirigirse a la página.



Ilustración 2 - Página ventanilla virtual tramites

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Dar clic en el botón “Ingreso de Usuarios”, el sistema redirecciona a una ventana emergente para ingresar las credenciales de acceso.

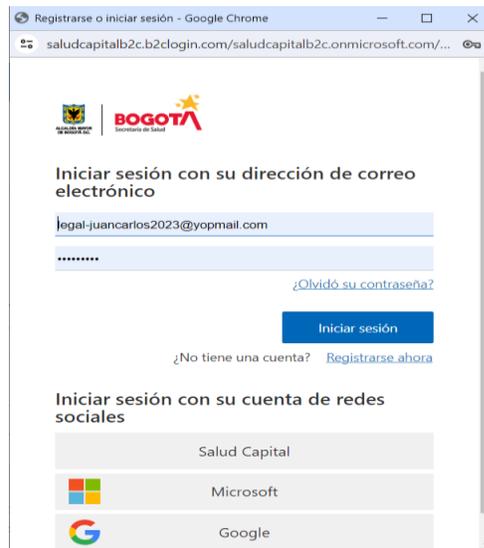


Ilustración 3 - Registro de credenciales

Una vez iniciada la sesión en la Ventanilla Única de la Secretaría Distrital de Salud, escoja la categoría del trámite que busca, en este caso escriba la palabra “Reforma” y de clic en el icono (lupa), para realizar la búsqueda, una vez encontrado el trámite de clic en el botón “Registrar Solicitud”.



Ilustración 4 - Búsqueda Tramite

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

6.1 CIUDADANO

Una vez el ciudadano ha ingresado a la Ventanilla Única de la Secretaría Distrital de Salud y ha seleccionado el trámite, el usuario deberá registrarse en el sistema para dar continuidad con la solicitud del trámite.

Ya registrado en la plataforma, el sistema presenta la descripción del trámite y las opciones de crear una solicitud o consultar el estado de la solicitud creada (ver imagen).



Ilustración 5 - Ingreso a creación o consulta de solicitud

Una vez se da clic en la opción “Crear solicitud”, el sistema presenta los campos Nombre de la entidad y el NIT de la misma, ingrese los datos correspondientes y de clic en el botón “Verificar”, el sistema consulta la información en base de datos para constatar que la entidad ya cuente con Personería Jurídica Vigente, y que en no tenga procesos en curso en este trámite.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

GOV.CO
Ciudadano Trámites



Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Información de la solicitud

Tipo de trámite

Primera Vez

Información de la entidad

* Campos obligatorios

Nombre de la entidad *

Nombre de la entidad X

Nit *

NIT X VERIFICAR

VOLVER

Error 001: la entidad NO cuenta con personería jurídica vigente

* Campos obligatorios

Nombre de la entidad *

FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS X

Nit

860007373 X VERIFICAR

Error 007: la entidad ya cuenta con un proceso en curso

Ilustración 6 - Verificación información de la entidad

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

6.2 Crear solicitud

Diligenciar formulario

Al momento que el ciudadano de clic en la opción “Crear solicitud”, el sistema presenta en una nueva pantalla el formulario a ser diligenciado por secciones. En la primera sección se presenta “Información de la solicitud”, donde se presenta un campo bloqueado indicando “Primera vez”.

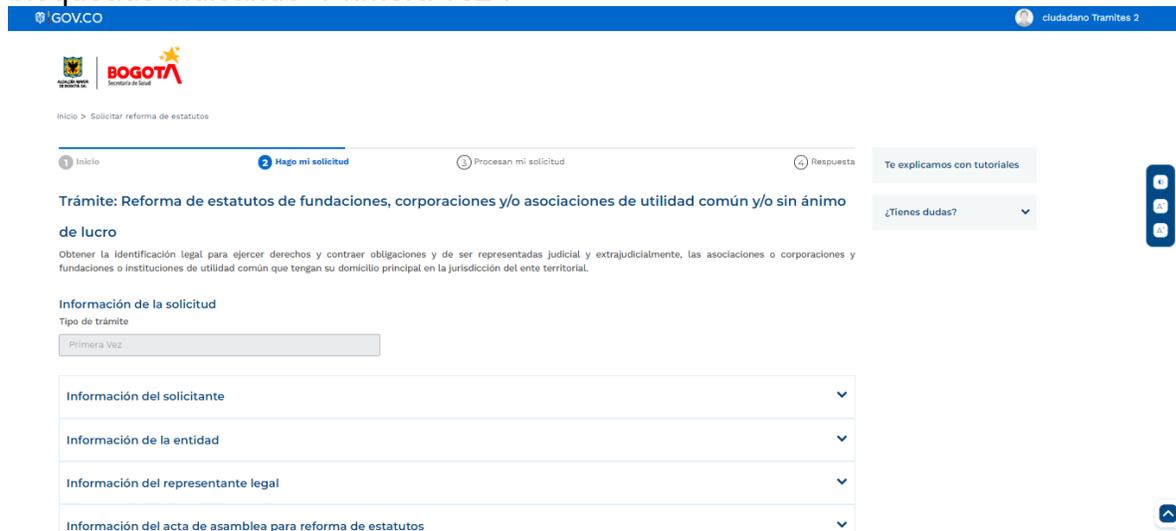


Ilustración 7 - Ciudadano Primera Sección

La segunda sección que presenta la solicitud corresponde a información para ser consultada por el solicitante para su gestión.

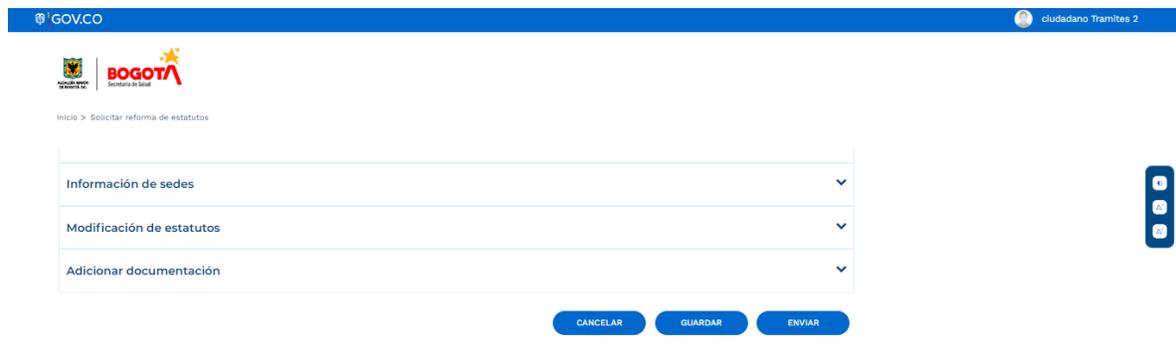


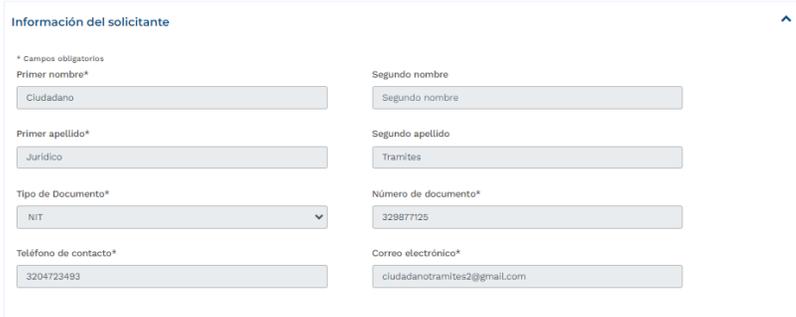
Ilustración 8 - Ciudadano Segunda Sección

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro</p>			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
<p>Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx</p>				

Sección – Información del solicitante

Seguido de la sección “Información de la solicitud”, se presenta la segunda sección en el formulario de “Información del solicitante”, donde se presentan unos campos bloqueados por el sistema que fueron los que el ciudadano señaló al momento de registrar el usuario en Ventanilla Única.



GOV.CO | ciudadano Trámites 2

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Información del solicitante

* Campos obligatorios

Primer nombre* Ciudadano

Segundo nombre Segundo nombre

Primer apellido* Jurídico

Segundo apellido Trámites

Tipo de Documento* NIT

Número de documento* 329877125

Teléfono de contacto* 3204723493

Correo electrónico* ciudadanotramites2@gmail.com

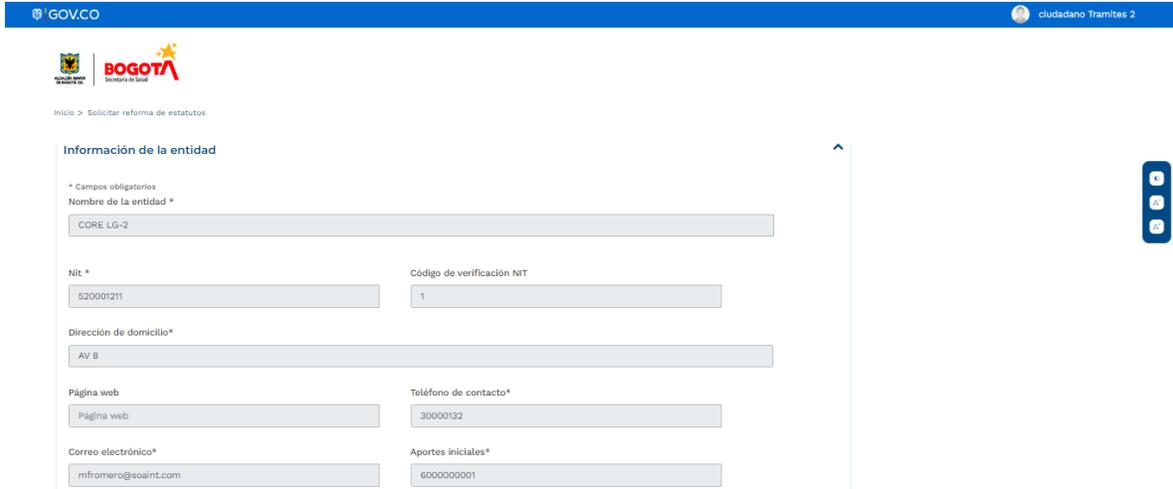
Ilustración 9 - Ciudadano sección "Información del solicitante"

Sección – Información de la entidad

La tercera sección corresponde a “Información de la entidad”. Esta sección presenta una serie de campos a ser diligenciados por el solicitante.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro</p>			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
<p>Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx</p>				



GOV.CO | ciudadano Trámites 2

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Información de la entidad

* Campos obligatorios

Nombre de la entidad *

CORE LG-2

NIT *

E20001211

Código de verificación NIT

1

Dirección de domicilio*

AV 8

Página web

Página web

Teléfono de contacto*

30000132

Correo electrónico*

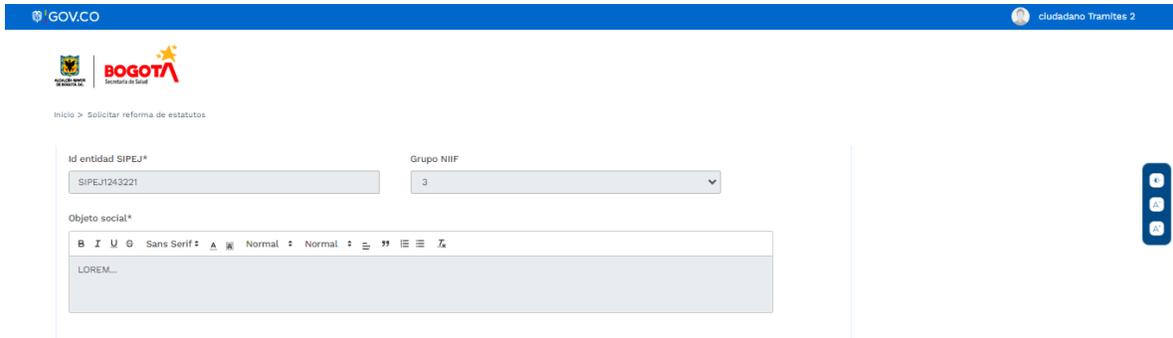
mfromero@saint.com

Aportes Iniciales*

600000001

Ilustración 10 - Ciudadano sección "Información de la entidad – parte 1"

La sección cuenta con símbolo de asterisco (*) para señalar cuáles son los campos obligatorios a ser diligenciados por el solicitante.



GOV.CO | ciudadano Trámites 2

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Id entidad SIPEJ*

SIPEJ1243221

Grupo NIF

3

Objeto social*

B I U G Sans Serif A Normal Normal ¶ ¶ ¶ ¶ ¶

LOREM...

Ilustración 11 - Ciudadano sección "Información de la entidad – parte 2"

Sección – Información representante legal

La cuarta sección, corresponde a “Información del representante legal”, la cual, se presentan los campos bloqueados por el sistema para solo consulta.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				



* Campos obligatorios
 Primer nombre* JEISON
 Segundo nombre Segundo nombre
 Primer apellido* GOMEZ
 Segundo apellido Segundo apellido
 Tipo de Documento* Cédula de ciudadanía
 Número de documento* 10003421
 Fecha de expedición * 24/05/2023
 Número de contacto* 30032432
 Correo electrónico* jsramirez@soaint.com

Ilustración 12 - Ciudadano sección "Información del representante legal"

Sección – Información de acta de asamblea para reforma de estatutos

La quinta sección corresponde a “Información del acta de asamblea para reforma de estatutos”. En esta sección el ciudadano debe diligenciar los tres campos que se presentan para poder enviar la solicitud a la entidad. Se presenta un campo tipo lista desplegable con las opciones “ordinaria” o “extraordinaria”, un campo para seleccionar la fecha y por último, un campo para registrar el número de acta.



* Campos obligatorios
 Tipo de reunión* -Seleccione-
 Fecha de reunión * DD/MM/AAAA
 Número de acta* Número de acta x

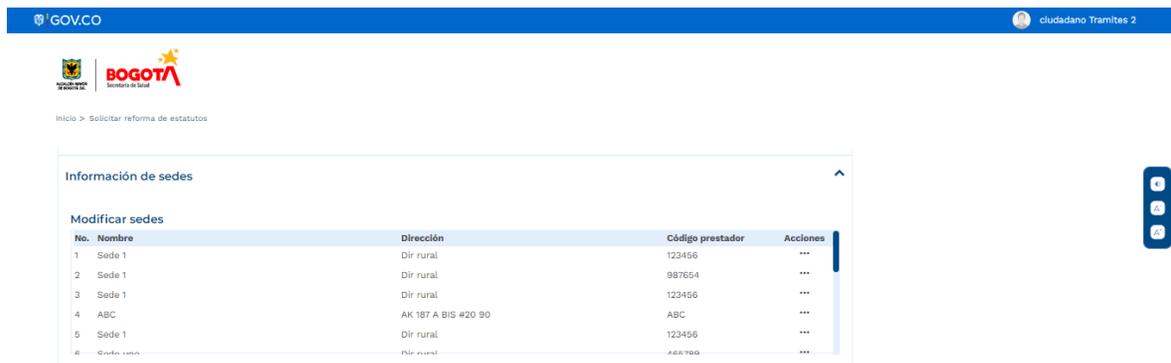
Ilustración 13 – Ciudadano sección "Información del acta de asamblea reforma estatutos"

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxxxx				

Sección – Información de sedes

La sexta sección corresponde a “Información de sedes”. En esta sección el sistema presenta las sedes que relacionó el solicitante con anterioridad en los trámites 6 – Inscripción Dignatarios y 16 – Reconocimiento Personería Jurídica.



No.	Nombre	Dirección	Código prestador	Acciones
1	Sede 1	Dir rural	123456	...
2	Sede 1	Dir rural	987654	...
3	Sede 1	Dir rural	123456	...
4	ABC	AK 187 A BIS #20 90	ABC	...
5	Sede 1	Dir rural	123456	...
6	Quinta.com	Dir rural	456789	...

Ilustración 14 - Ciudadano sección "Información de sedes"

Mediante la opción de “Ver sede” que se dispone en la columna de “Acciones”, el solicitante podrá visualizar la información relacionada a la sede seleccionada.

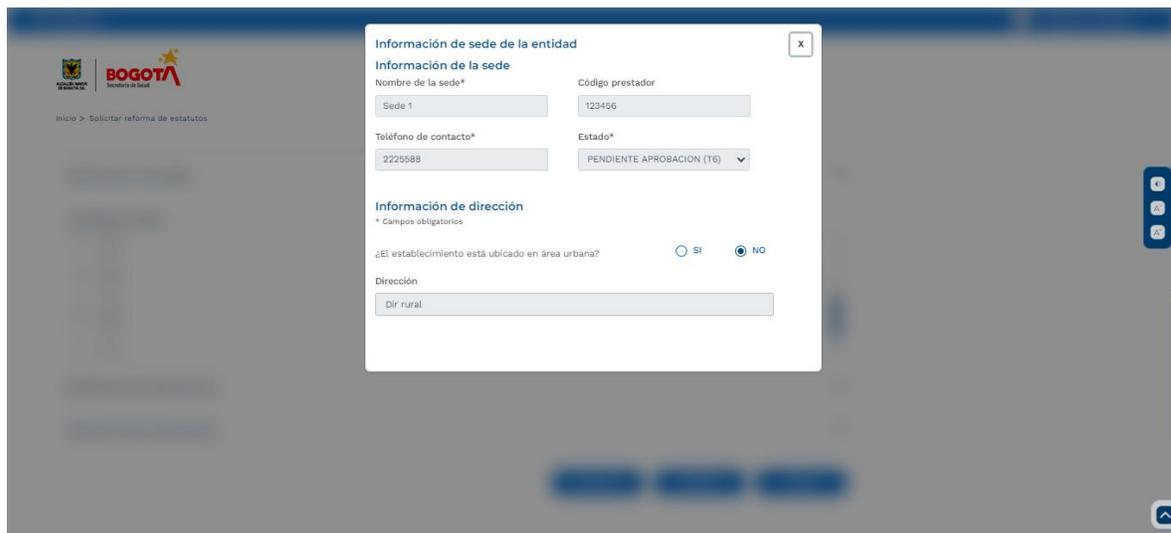


Ilustración 15 - Ciudadano sección "Información sedes" - Visualizar

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Sección – Modificación de estatutos

Sección en la que el solicitante debe ingresar la información de los estatutos que requiere modificar. Para ingresar un estatuto a modificar se debe dar clic en el símbolo (+), habilita ventana, para ingreso de los siguientes campos que son obligatorios: Numero de artículo, texto actual de estatutos y texto modificado. Una vez ingresada la información de clic en el botón “Guardar”.

Información de reforma de estatuto x

* Campos obligatorios

Número de artículo *

Número de artículo x

Texto actual de estatutos *

Texto actual

Texto modificado *

Texto modificado

GUARDAR

Ilustración 16 - Ciudadano sección "Estatutos a modificar" - Adicionar estatuto

Una vez es ingresado el estatuto en la sección “Modificación de estatutos”, se visualiza la siguiente información Numero de articulo, Texto actual, Texto modificado, Aprobado y Acciones.

En la columna “Acciones”, los tres puntos permiten “Editar” (modificar) o “Eliminar”, el estatuto seleccionado.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Modificación de estatutos

Número de artículo	Texto actual	Texto modificado	Aprobado	Acciones
ARTITUCULO 1	REFORMA ESTATUTO ARTICULO 1	MODIFICACION REFORMA ESTATUTO...	NO	...
				Editar Eliminar

Ilustración 17 – Ciudadano sección "Modificar estatutos"

Sección – Adicionar documentación

La última sección del formulario corresponde a “Adicionar documentación”, en esta sección, el ciudadano debe seleccionar el tipo de documento y adjuntarlo. Esto se realiza mediante la opción “Adicionar”.

Los documentos que se deben adicionar son los siguientes:

- Solicitud (Obligatorio), suscrita por el representante legal o la persona que se encuentre debidamente facultada para el efecto. En donde se indique:
 - Fecha de la solicitud
 - Nombre, domicilio, dirección, mail, página web, teléfono y telefax, si lo tiene, de la entidad y número de la resolución de reconocimiento de personería jurídica
 - Nombre, apellidos y documento de identificación del representante legal de la entidad. Copia del medio de convocatoria del máximo órgano social según los estatutos.
- Actas, según estatutos, en las que conste la aprobación de las respectivas reformas, con firmas del presidente y del secretario de la respectiva reunión. (Obligatorio)
- Estatutos vigentes. (Obligatorio)
- Estatutos propuestos, copia de estatutos que incluyan todas las modificaciones introducidas, formando un solo cuerpo, aún en el evento de que la reforma sea parcial, con firmas del presidente y del secretario de la reunión en que se aprobaron las reformas. (Obligatorio)

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

- Convocatoria, copia del medio de convocatoria del máximo órgano social según los estatutos. (Obligatorio).
- Certificación actualizada expedida por el representante legal o por el presidente de la respectiva reunión de elección en la cual conste: reforma de estatutos (Obligatorio)
- Cuadro Comparativo, entre los estatutos de la ESAL y los estatutos que se desean reformar. (obligatorio)

Nota. Los documentos a cargar en el aplicativo deben ser en formato .pdf y con un peso máximo de 50 MB por cada documento.

Adicionar documentación

Solicitud (*)
 Acta (*)
 Estatutos vigentes (*)
 Estatutos propuestos (*)
 Convocatoria (*)
 Certificación (*)
 Cuadro Comparativo (*)



Ilustración 18- Ciudadano sección "Adicionar documentación"

El botón "Ver archivo", permite previsualizar el documento cargado.

Detalle de documentación x

Documento actual

ResolucionDesistimiento_No-1439

🔍 | < > | 1 | < > | - + Tamaño automático ▾


RESOLUCIÓN NÚMERO 1439 DE 03 DE JULIO DE 2024
Por la cual se declara el desistimiento tácito dentro del trámite de solicitud de reconocimiento de Personería Jurídica solicitada por la ENTIDAD PRUEBAS 99
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C
En ejercicio de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por los numerales 1 y 4 del artículo 20 del Decreto 507 de 2013, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C, el artículo 2.5.3.9.16 del Decreto 780 de 2016, expedido por el Ministerio de Salud y protección Social, artículo 1 de la Resolución 13565 de 1991 expedida por el Ministerio de Salud, (hoy Ministerio de Salud y Protección Social), artículo 5 del Decreto 848 de 2019, expedido por el

Ilustración 19 - Ciudadano previsualizar archivo

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

El botón “Borrar”, permite eliminar el documento cargado.

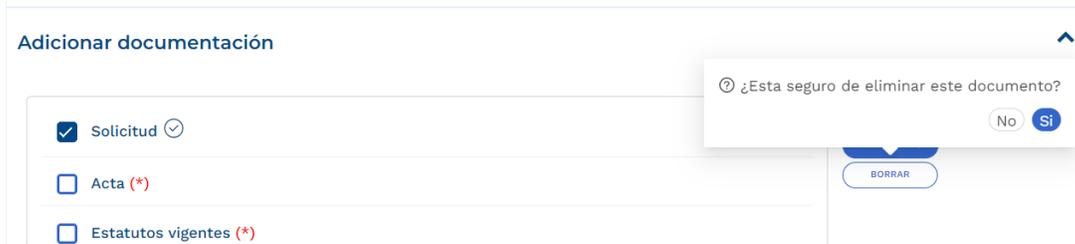


Ilustración 20 - Ciudadano Eliminar Archivo Cargado

Al finalizar el formulario, se disponen de tres opciones para que el ciudadano pueda gestionar.



El botón “Cancelar”, elimina la información registrada. Esta opción solo elimina el registro cuando este NO se encuentre en gestión por parte de la SDS. Si el registro ya se encuentra en gestión, esta opción solo cierra la solicitud sin almacenar los cambios efectuados.



Si, el ciudadano da clic en el botón “Guardar”, el sistema almacena la información para que el ciudadano pueda consultarla y radicarla en otro momento, se visualiza en la bandeja de “Recientes”, sin número de radicado.

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Recientes		Solucionados				
No. de radicado	Nombre del Trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Acciones	Tiempo de atención restante
No Disponible	Reforma de estatutos de fundac...	Modificación	16/07/2024 07:10	Solicitud creada por usuario externo	...	30 (días hábiles)

Ilustración 21 - Ciudadano Visualización Guardado sin número radicación

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

GUARDAR Y ENVIAR Si el ciudadano da clic en el botón “Guardar y Enviar”, el sistema debe confirmar con el ciudadano si está seguro de realizar el envío de la solicitud.

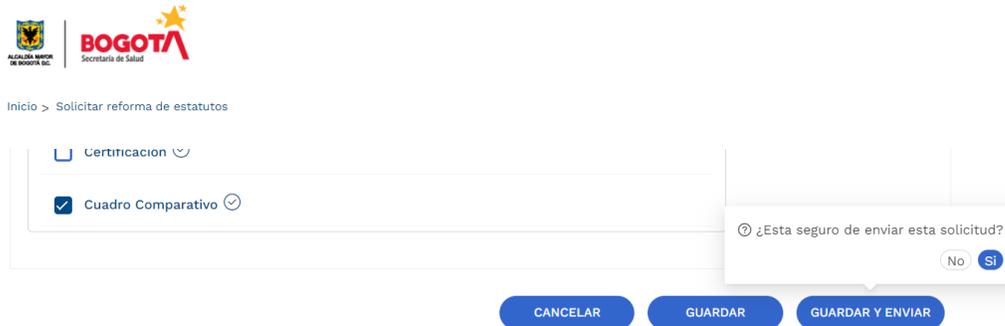


Ilustración 22 – Ciudadano - Enviar solicitud

Al realizar el envío de la solicitud, el sistema presenta el número de radicado con el cual se puede realizar la consulta y seguimiento a la solicitud creada. Por otra parte, permite al ciudadano responder una breve encuesta o simplemente salir del trámite. Igualmente, le presenta en pantalla la confirmación del envío y el número con el que se radicó la solicitud a la Secretaría Distrital de Salud.

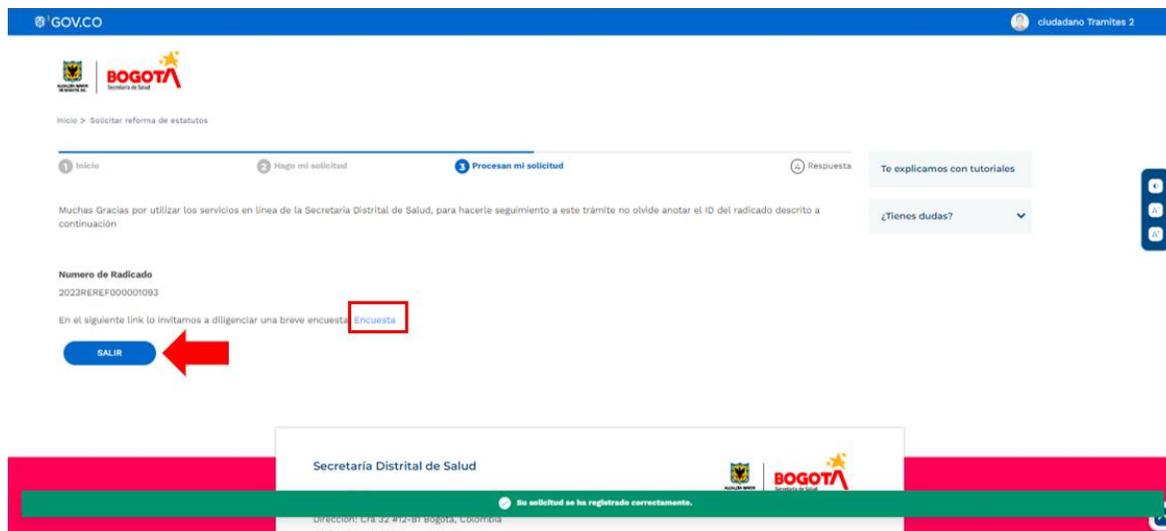


Ilustración 23 – Ciudadano - Radicado y encuesta

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Consultar solicitud

Para la realización de las consultas de solicitudes que han sido creadas por el usuario solicitante, se debe ingresar desde el botón “Consultar solicitud”.



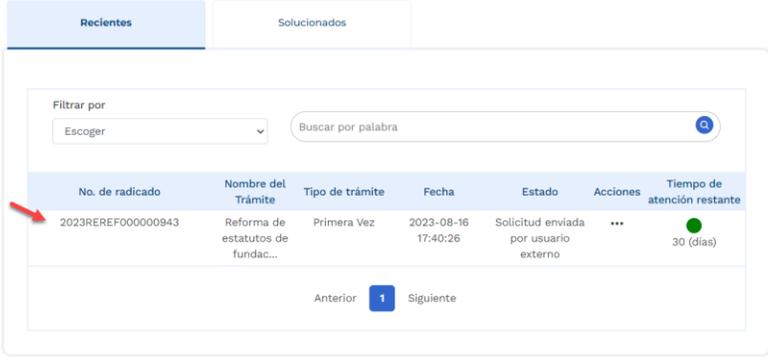
The screenshot shows the GOV.CO website interface for the 'Ciudadano Trámites' section. The breadcrumb trail is 'Inicio > Solicitar reforma de estatutos'. The current step is '2 Hago mi solicitud' out of four steps: '1 Inicio', '2 Hago mi solicitud', '3 Procesan mi solicitud', and '4 Respuesta'. The main heading is 'Trámite: Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro'. Below this, there is a description: 'Obtener la identificación legal para ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común que tengan su domicilio principal en la jurisdicción del ente territorial.' Two buttons are visible: 'Crear solicitud' (with 'Primera Vez' below it) and 'Consultar solicitud' (with a tooltip that says 'Consulte el estado de su solicitud con su ID Solicitud (Número de radicado)'). A sidebar on the right contains a search icon, a home icon, and a back icon.

Ilustración 24. Botón "Consultar solicitud"

Una vez se selecciona esta opción, el sistema direccionará a la bandeja de solicitudes desde la visual ciudadano, en donde se presenta la información mediante un cuadro con las siguientes columnas: No de radicado, Nombre del trámite, Tipo de trámite, Fecha, Estado, Acciones y Tiempo de atención restante. Adicionalmente presenta la funcionalidad de filtro sobre los registros presentados en tabla.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				



Inicio > Solicitar reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro

No. de radicado	Nombre del Trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Acciones	Tiempo de atención restante
2023REREF00000943	Reforma de estatutos de fundac...	Primera Vez	2023-08-16 17:40:26	Solicitud enviada por usuario externo	...	30 (días)

Ilustración 25. Bandeja de solicitudes creadas por el ciudadano logueado

Cargue de soporte de pago para publicación en Gaceta Distrital

Una vez es aprobada la solicitud por los funcionarios de la Secretaria Distrital de Salud, se envían automáticamente las siguientes notificaciones al correo registrado en la sección “Información de la Entidad”, indicando la aprobación del trámite y los pasos para pago en gaceta.

- Notificación Aprobación del Tramite
Notificación de aprobación del trámite de Reforma de estatutos que incluye la “Resolución de Reforma” en formato PDF.

Aprobación del Trámite - Trámite ID 2024REREF00000392 - Ventanilla Única de Trámites y Servicios Secretaría Distrital de Salud.

ST SDS, Tramiteslineapruebas
Para: Diana del Pilar, Correcha Vasquez
Mar 16/07/2024 5:57

ResolucionReforma.pdf
6 KB

Señor(a)
JOSE LOPEZ

Una vez realizado el proceso de validación de documentos del Trámite de Reforma de estatutos su trámite ha sido aprobado satisfactoriamente y tiene disponible documento PDF en la Ventanilla Única Digital de Trámites; opción mis tramites, este documento se adjunta en el presente correo.

IMPORTANTE
Para que la Resolución quede en firme es necesario su publicación en la Gaceta Distrital, atendiendo a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto 848 de 2019.
A continuación, recibirá una nueva notificación con las indicaciones para el pago y publicación de la Resolución en Gaceta Distrital.

Ante cualquier inquietud o novedad no dude contactar primeramente al correo electrónico: tramitesesal@salucapital.gov.co - contactenos@saludcapital.gov.co

Secretaría Distrital de Salud

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Ilustración 26 - Ciudadano Notificación Aprobación

- Notificación pasos para pago en gaceta distrital

Paso para pago y publicación de Gaceta Distrital del Trámite - Trámite ID 2024REREF00000392 - Ventanilla Única de Trámites y Servicios Secretaría Distrital de Salud

ST

SDS, Tramiteslineapruebas

Para: Diana del Pilar, Correcha Vasquez

Mar 16/07/2024 5:57

Señor(a)

JOSE LOPEZ

Una vez obtenido el Acto Administrativo del Trámite de Reforma de estatutos Para que la Resolución quede en firme es necesario su publicación en la Gaceta Distrital, atendiendo a lo señalado en el Artículo 8 del Decreto 848 de 2019.

IMPORTANTE
 Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución No. 440 de 2018, el cual establece que: "En aquellos casos en que la publicación sea a costa de un particular, éste deberá entregar al respectivo organismo o entidad, previamente, el recibo de pago realizado a favor del Distrito capital", razón por lo cual, es necesario realizar los siguientes pasos:

- Remitir mediante correo electrónico registrodistrital@alcaldiabogota.gov.co la información descrita de la persona que realizará el pago y solicitud de publicación.
 - Nombre o razón social.
 - Tipo de identificación.
 - Número de identificación.
 - Dirección de contacto.
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico.

Ilustración 27 - Ciudadano – Notificación Paso para pago y publicación de Gaceta

Para la realización del “cargue del soporte de pago para publicación en Gaceta distrital” se debe previamente contar con una solicitud que se encuentre en curso y que cuente el estado de “Aprobado y firmado por funcionario” o “Aprobado y firmado recurso por funcionario”. El ciudadano solicitante deberá ingresar por la opción “Consultar solicitud” para direccionarse a las solicitudes que están en gestión actualmente.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: XXXXXXXX /Revisado por: XXXXXXXX / Aprobado por: XXXXXXXXX				

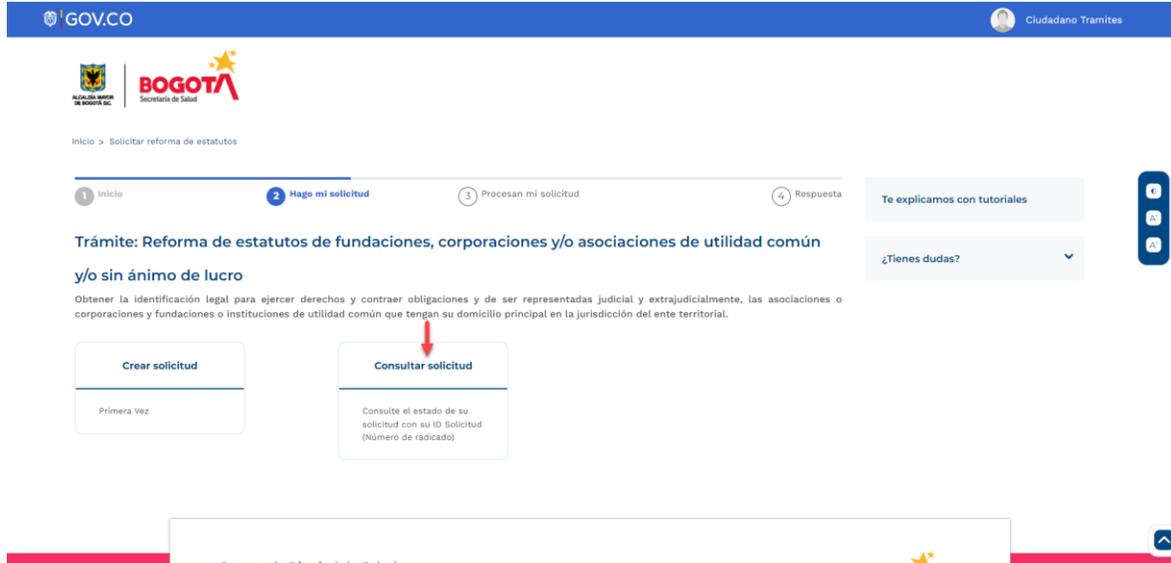


Ilustración 28. Botón "Consultar solicitud"

En la bandeja de solicitudes creadas por el usuario logueado, se podrá consultar todas las solicitudes que se encuentran en curso.

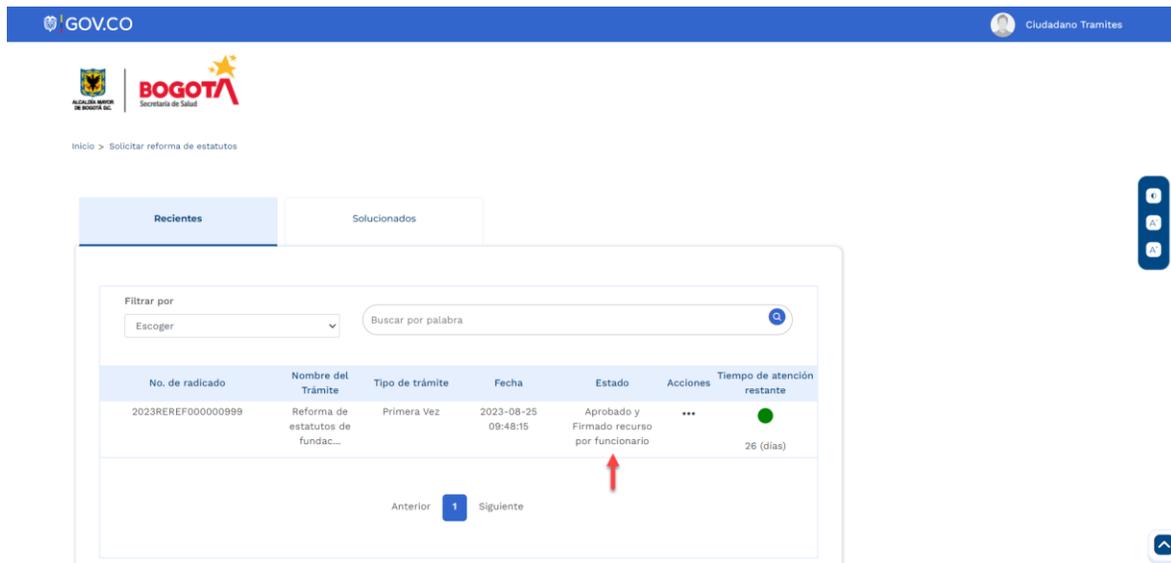


Ilustración 29. Bandeja de casos en curso

Una vez identificada la solicitud que cuente con las condiciones anteriormente descritas, en la columna acciones se identifica la opción "Cargar comprobante de

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

pago” el usuario deberá ingresar por esta opción para proceder con la creación de la solicitud de este tipo.

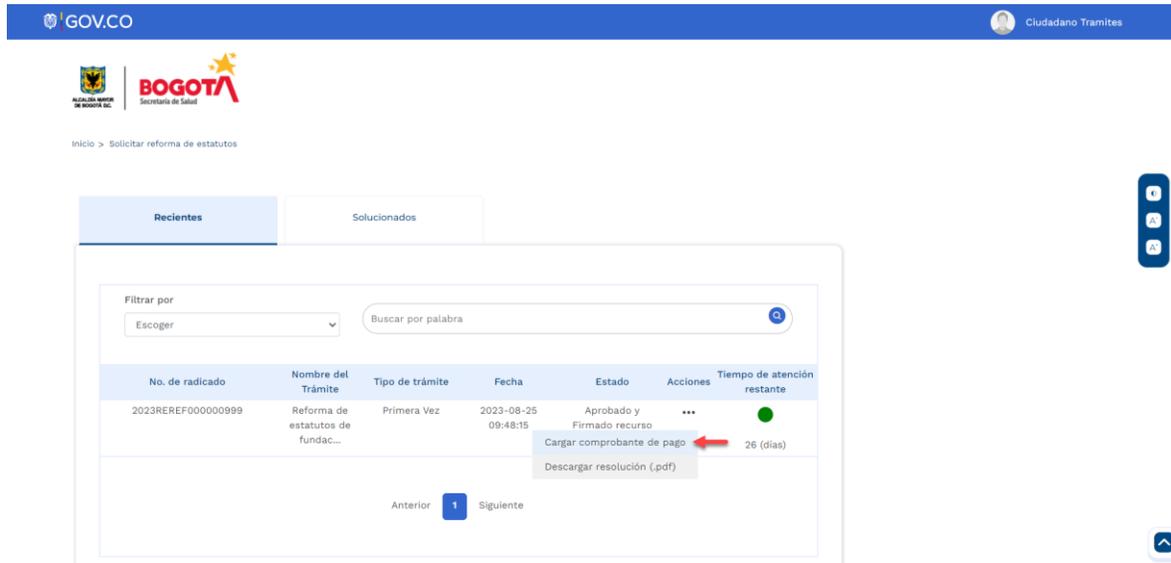


Ilustración 30. Opción "Cargar comprobante de pago" de la columna "Acciones"

Una vez se ingresa a la solicitud, se presentarán todas las secciones anteriormente diligenciadas (al momento de la creación de la solicitud) y una sección adicional llamada “Publicación en Gaceta Distrital”. En esta sección se habilita el campo “Comprobante de pago” en donde el ciudadano podrá realizar el cargue del soporte de pago para publicación en la Gaceta distrital.

Nota. El soporte de pago a cargar deberá estar en formato .pdf.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

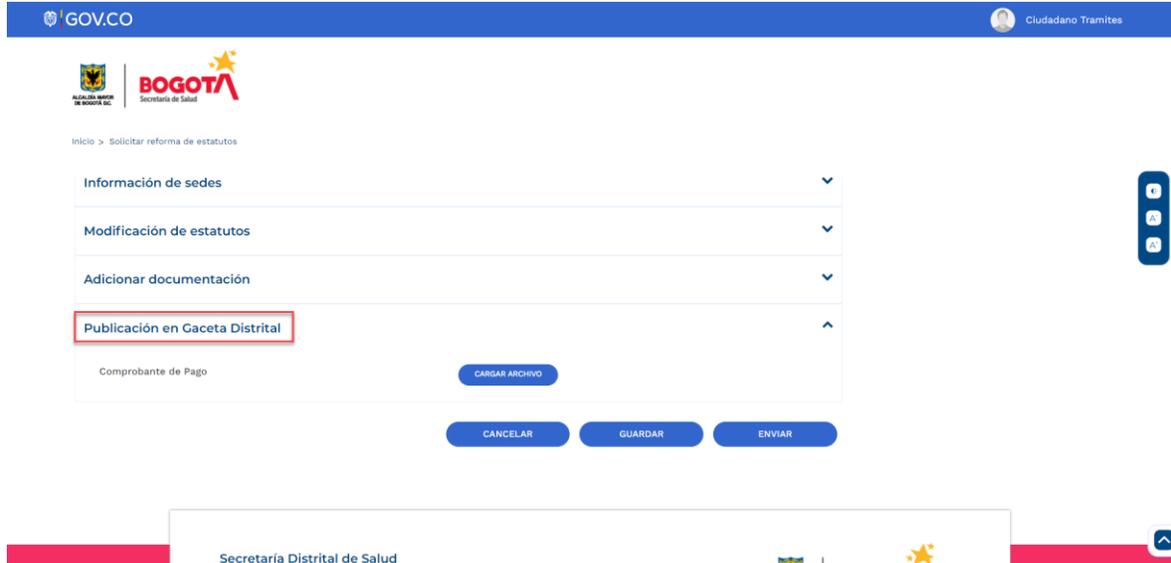


Ilustración 31. Sección "Publicación en Gaceta Distrital"

Se podrá realizar la previsualización del documento cargado por parte del ciudadano, dando clic en el icono de PDF identificado al lado del nombre del documento cargado.

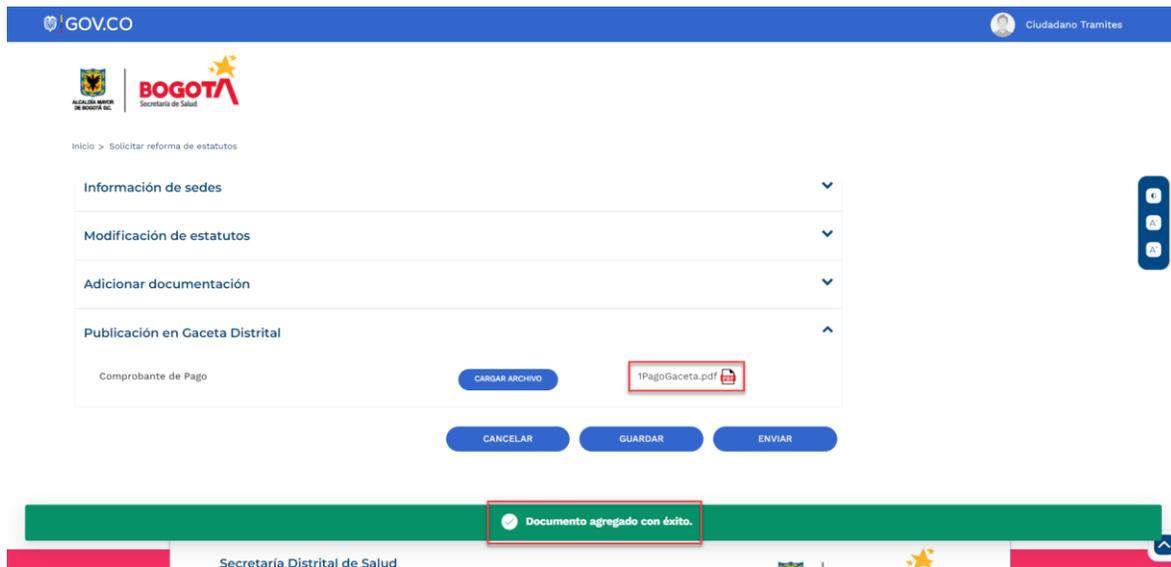


Ilustración 32. Previsualización del documento cargado

Una vez se realiza el cargue del soporte de pago para publicación en Gaceta Distrital, se realiza el envío de la solicitud para gestión por parte de la secretaria Distrital de Salud mediante el botón “Enviar”.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

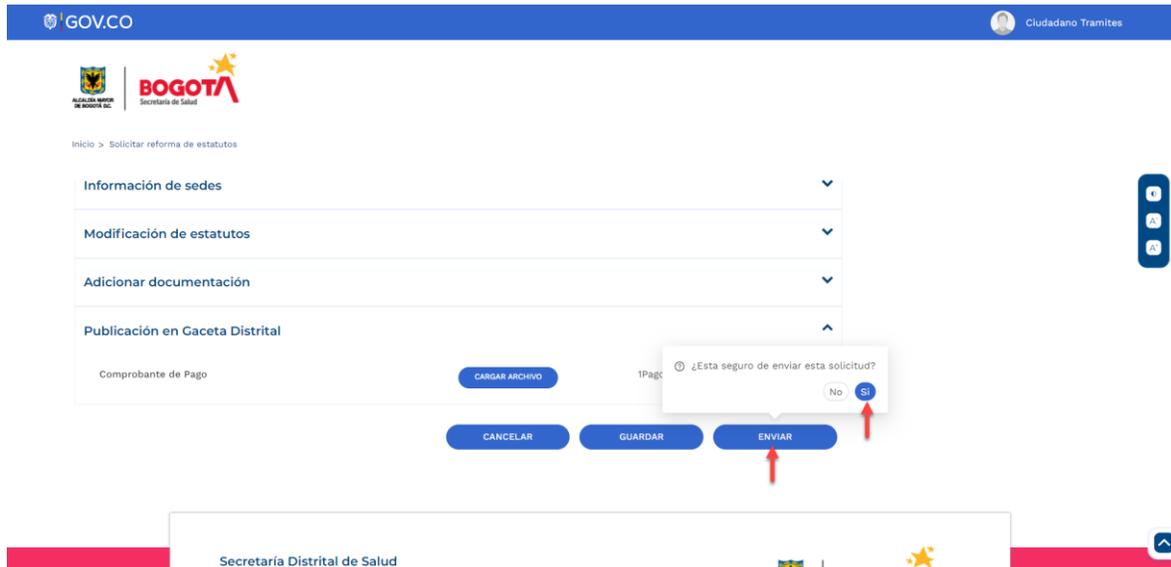


Ilustración 33. Botón "Enviar" para continuación del flujo de la solicitud

Se presenta en pantalla el mensaje de confirmación del envío de la solicitud a gestión por parte de la Secretaría distrital de salud.

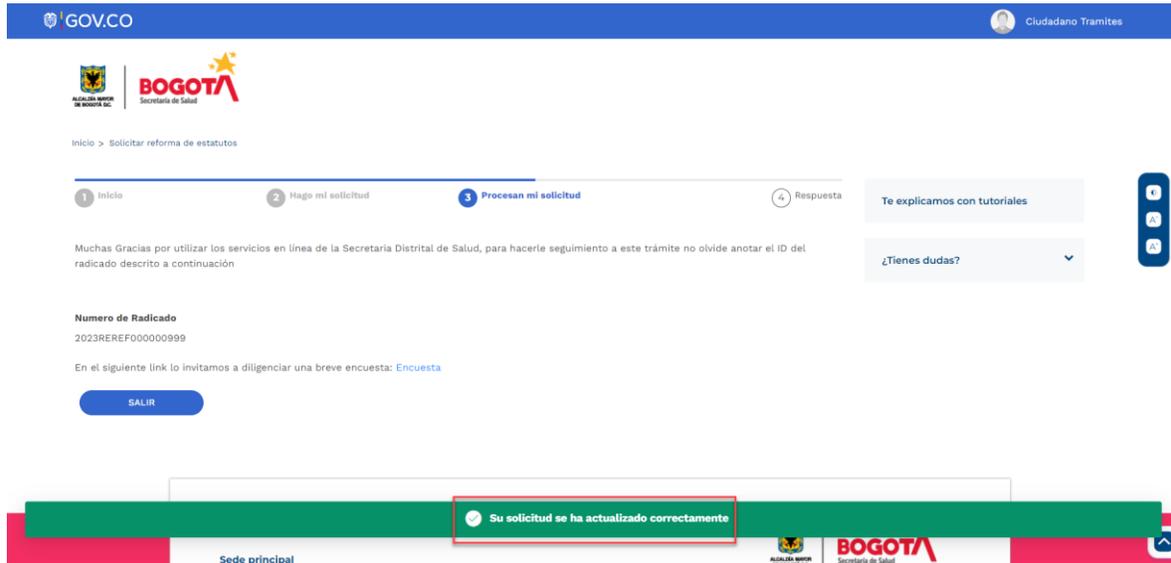


Ilustración 34. Mensaje de confirmación de envío de la solicitud a gestión

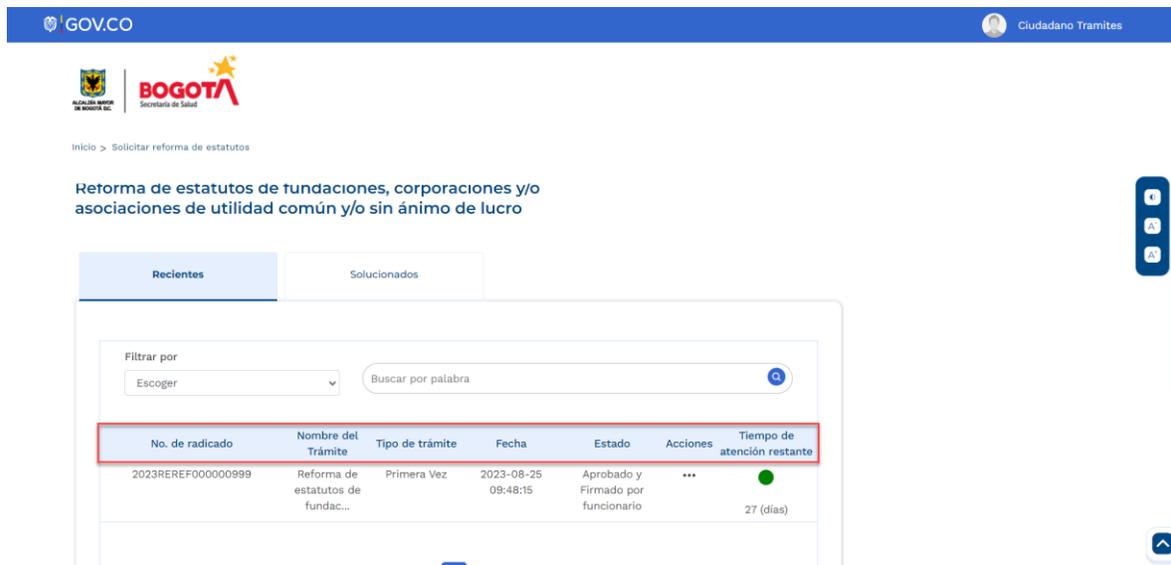
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Crear solicitud de Recurso de reposición

Una vez el ciudadano recibe la respuesta inicial por parte de la Secretaría Distrital de Salud, tiene la opción de realizar un recurso de reposición para apelar a la resolución generada por motivo de inconformidad en la respuesta o por error en la información generada.

Para la realización de una solicitud de “Recurso de reposición” se debe previamente contar con una solicitud que se encuentre en curso y que cuente el estado de “Aprobado y firmado por funcionario”. El ciudadano solicitante deberá ingresar por la opción “Consultar solicitud” para direccionarse a las solicitudes que están en gestión actualmente.



GOV.CO Ciudadano Trámites

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro

No. de radicado	Nombre del Trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Acciones	Tiempo de atención restante
2023REREF00000999	Reforma de estatutos de fundac...	Primera Vez	2023-08-25 09:48:15	Aprobado y Firmado por funcionario	...	27 (días)

Ilustración 35. bandeja de casos en curso asociados al ciudadano logueado

En la columna acciones se identifica la opción “Recurso reposición” el usuario deberá ingresar por esta opción para proceder con la creación de la solicitud de este tipo.

Nota. El usuario solicitante contará con un máximo de 10 días calendario para realizar la creación de la solicitud de “Recurso de reposición”, una vez superado este tiempo, la opción de creación de la solicitud desaparecerá de las acciones disponibles sobre la solicitud.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro		
Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx			

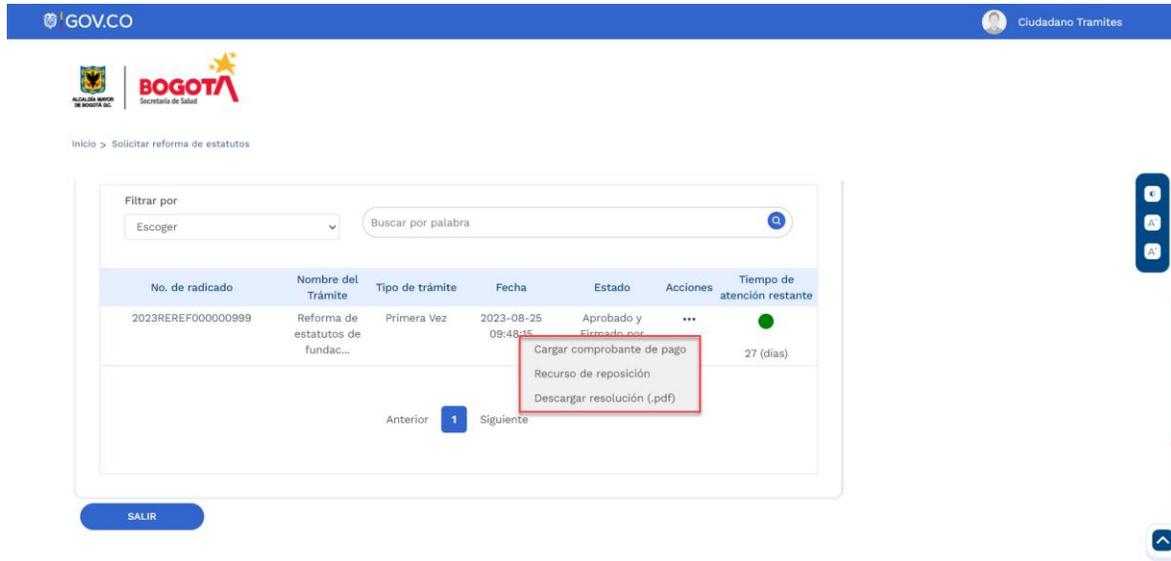


Ilustración 36. Acciones posibles a tomar con la solicitud seleccionada

Una vez ingresada a la opción “Recurso reposición” se presenta en pantalla el campo de texto de “Observaciones del recurso de reposición o solicitar aclaraciones” y el campo de carga de documentación llamado “Soporte del recurso de reposición o solicitar aclaraciones”. Estos dos campos mencionados anteriormente son de obligatorio diligenciamiento por parte del solicitante.

The screenshot shows the 'Recurso de reposición' form. A red box highlights the 'Información de la solicitud' section, which contains two input fields: 'Número de radicado' (with value 2023RREF00000999) and 'Tipo de trámite' (with value Primera Vez). Below this are two text areas for 'Observaciones del recurso de reposición ó solicitar aclaración *' and 'Soporte de recurso de reposición ó solicitar aclaración *'. A 'CARGAR ARCHIVO' button is located below the second text area. 'CANCELAR' and 'ENVIAR' buttons are at the bottom.

Ilustración 37. Información para realizar la solicitud de recurso de reposición

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

Para realizar el cargue del soporte de la solicitud, se debe dar clic en el botón “Cargar archivo”.

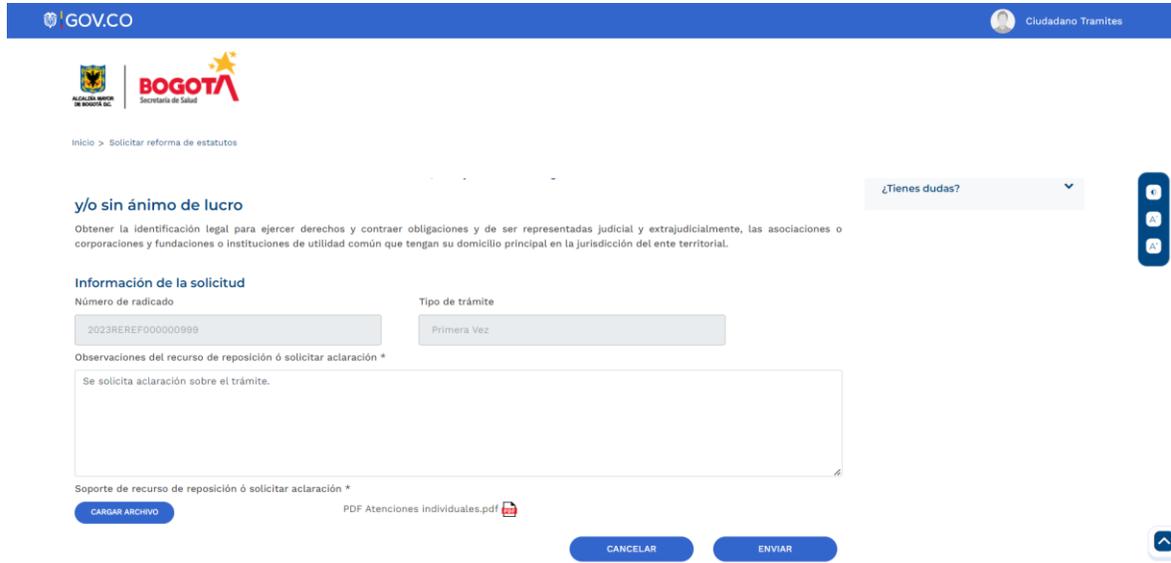
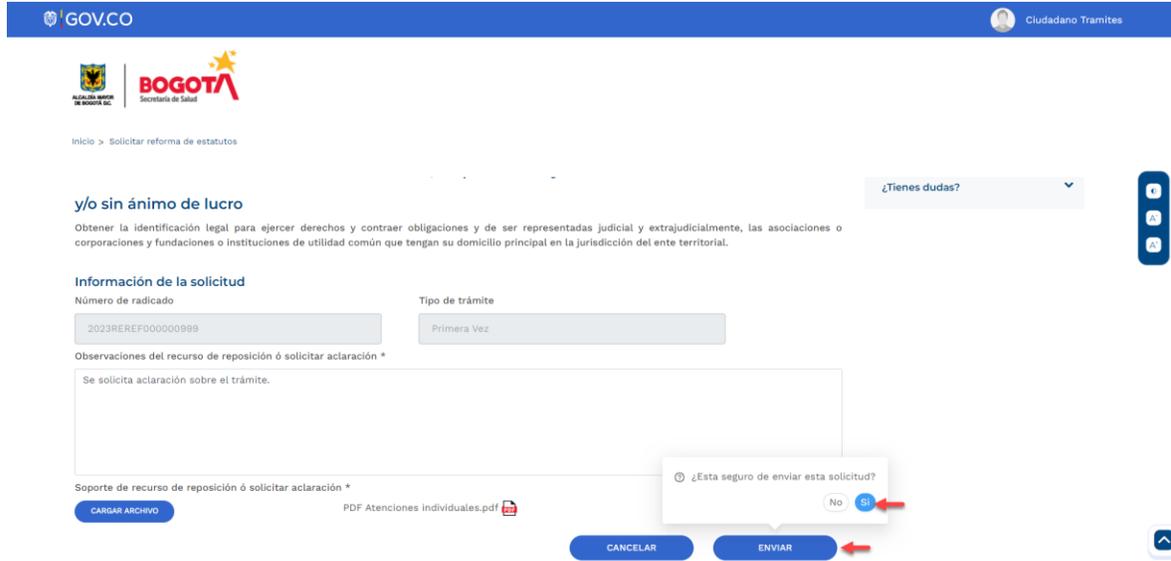


Ilustración 38. Botón "Cargar archivo"

Luego de diligenciar los campos anteriormente mencionados, se procede a realizar el envío de la solicitud mediante el botón “Enviar” presentado en la parte inferior de la pantalla.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				



GOV.CO Ciudadano Trámites

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

y/o sin ánimo de lucro ¿Tienes dudas?

Obtener la identificación legal para ejercer derechos y contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente, las asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común que tengan su domicilio principal en la jurisdicción del ente territorial.

Información de la solicitud

Número de radicado: 2023REREF000000999 Tipo de trámite: Primera Vez

Observaciones del recurso de reposición ó solicitar aclaración *

Se solicita aclaración sobre el trámite.

Soporte de recurso de reposición ó solicitar aclaración *

CARGAR ARCHIVO PDF Atenciones Individuales.pdf

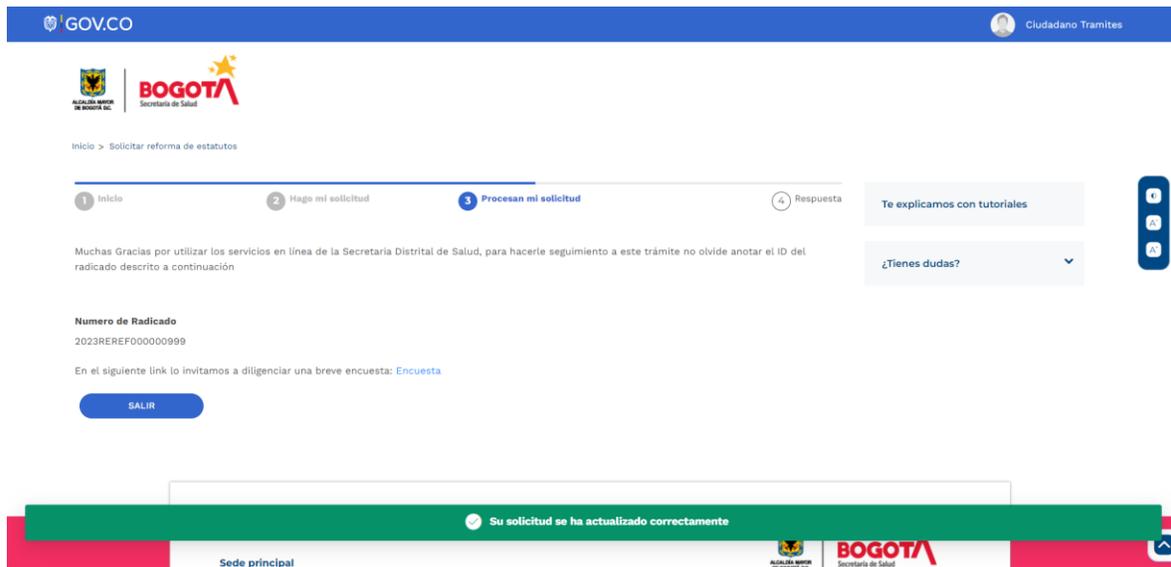
¿Esta seguro de enviar esta solicitud?

NO SI

CANCELAR ENVIAR

Ilustración 39. botón "Enviar" solicitud de Recurso de reposición a gestión

Se presenta en pantalla el mensaje de confirmación del envío de la solicitud a gestión por parte de la Secretaría distrital de salud.



GOV.CO Ciudadano Trámites

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 **Procesan mi solicitud** 4 Respuesta

Te explicamos con tutoriales

Muchas Gracias por utilizar los servicios en línea de la Secretaria Distrital de Salud, para hacerle seguimiento a este trámite no olvide anotar el ID del radicado descrito a continuación

¿Tienes dudas?

Numero de Radicado: 2023REREF000000999

En el siguiente link lo invitamos a diligenciar una breve encuesta: Encuesta

SALIR

Su solicitud se ha actualizado correctamente

Sede principal

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Ilustración 40. Mensaje de confirmación del envío de la solicitud

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>			
	<p>Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro</p>			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
<p>Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx</p>				

Certificado

Cuando una solicitud a finalizado su proceso en el trámite, el ciudadano solicitante deberá ingresar por la opción “Consultar solicitud”, pestaña “Solucionados” para direccionarse a las solicitudes que se encuentran en estado “Finalizado, aprobado y publicado”.



GOV.CO Fundación Hospital San Carlos

BOGOTÁ Secretaría de Salud

Inicio > Solicitar reforma de estatutos

1 Inicio 2 Hago mi solicitud 3 Proceso mi solicitud 4 Respuesta

Te explicamos con tutoriales

¿Tienes dudas?

Trámite: Reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro

Obtener la aprobación de las modificaciones realizadas a los estatutos establecidos inicialmente en las fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro del subsector salud, domiciliadas en Bogotá D.C.

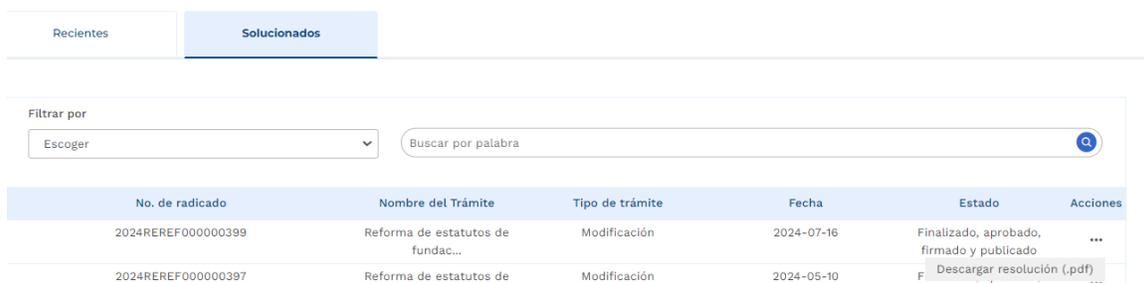
Recientes Solucionados

Filtrar por Escoger Buscar por palabra

No. de radicado	Nombre del Trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Acciones
2024REREF000000399	Reforma de estatutos de fundac...	Modificación	2024-07-16	Finalizado, aprobado, firmado y publicado	...

Ilustración 41 - Ciudadano - Bandeja Solucionados

En la columna “Acciones”, se visualizan tres puntos, que habilitan la opción “Descargar resolución (.pdf)”.



Recientes Solucionados

Filtrar por Escoger Buscar por palabra

No. de radicado	Nombre del Trámite	Tipo de trámite	Fecha	Estado	Acciones
2024REREF000000399	Reforma de estatutos de fundac...	Modificación	2024-07-16	Finalizado, aprobado, firmado y publicado	...
2024REREF000000397	Reforma de estatutos de	Modificación	2024-05-10	Finalizado, aprobado, firmado y publicado	Descargar resolución (.pdf)

Ilustración 42 - Ciudadano - Solucionados - Descarga Resolución

Al seleccionar “Descargar resolución (.pdf)”, se habilita la ventana “Descarga de documentos”, que permite al ciudadano descargar el “Certificado de Existencia” y el “Comprobante de la publicación de la resolución en Gaceta Distrital”.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

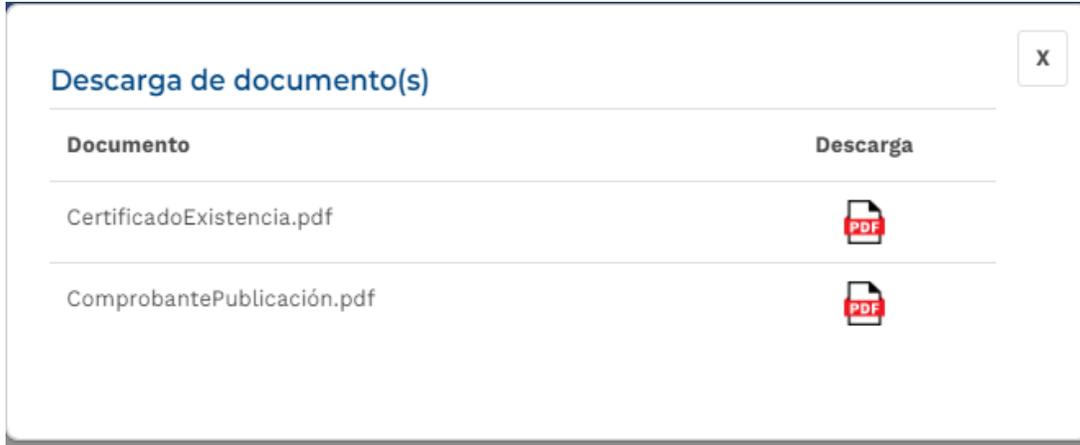


Ilustración 43 - Ciudadano - Solucionados Descarga Documentos

Consulta autenticidad de documento

En la Ventanilla única digital de trámites y servicios “Agilínea” (url: <https://ventanillavirtualtramites.saludcapital.gov.co/Home>), en la sección del portal “Consultar la autenticidad de un documento”, ubicada en la parte inferior de la página se puede verificar la autenticidad de un documento que ha sido expedido por la SDS. Para ello, solo es necesario ingresar el código que se registró en dicho documento al ser expedido. Posteriormente dar clic en CONSULTAR.

En los documentos expedidos y aprobados por la SDS, después de la firma se visualiza el “Código de verificación” del documento, este es el código de registro a verificar en la sección “Consulte la autenticidad de un documento”.

La presente certificación tiene vigencia de noventa (90) días a partir de la fecha de expedición.



subdirector tramites
 Subdirectora Inspección Vigilancia y Control de Servicios de salud
 Proyectó: validador tramites
 Revisó: Coordinador Tramites

Código de verificación: 51440767-938b-4952-a52c-26f98707db69

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

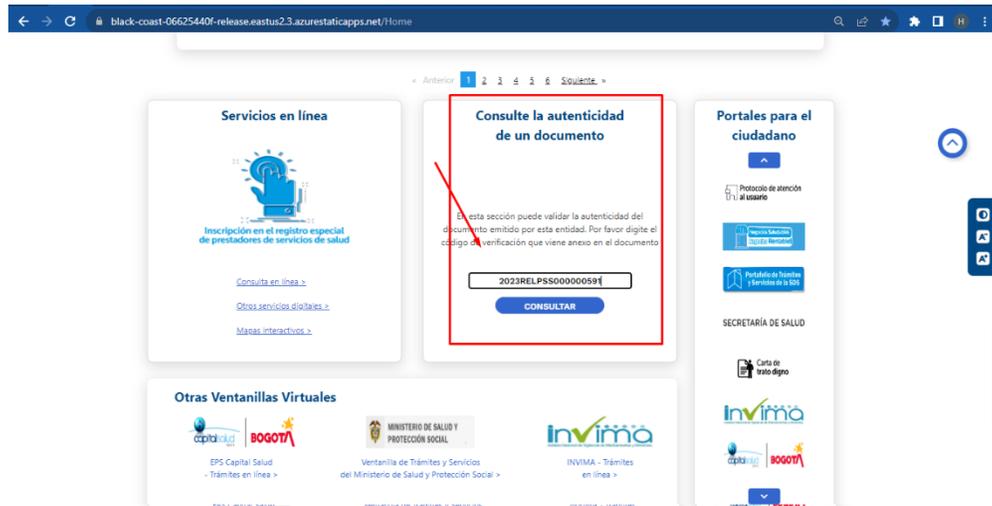


Ilustración 44 - Ventanilla Única - Sección para consultar autenticidad documento

Inmediatamente se presenta una ventana emergente con información relevante del documento.

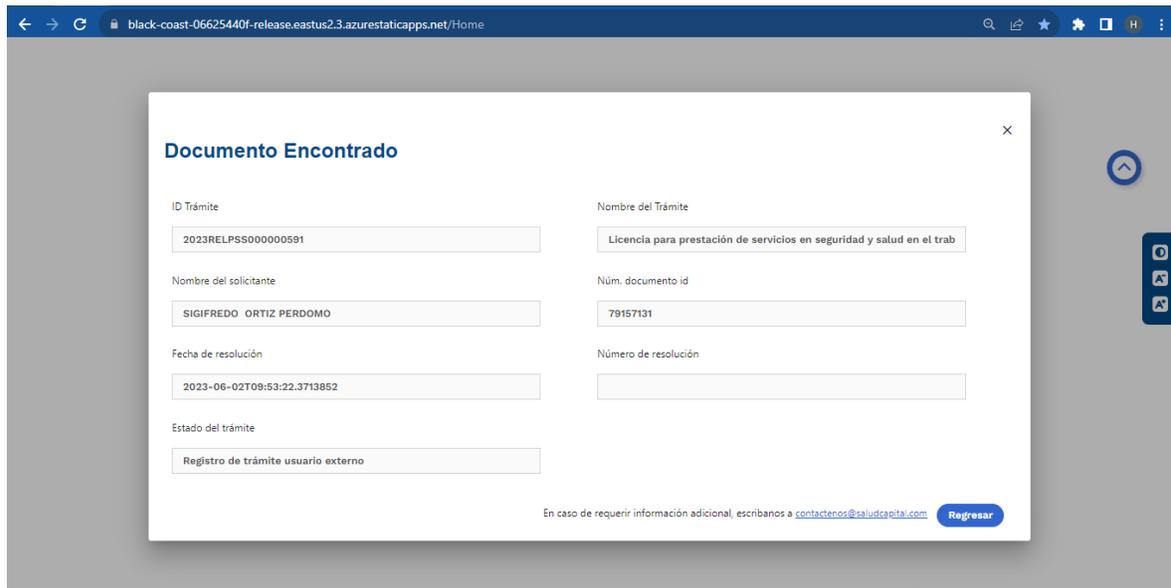


Ilustración 45 - Ventanilla Única Información del documento reconocido como autentico

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN DE TRÁMITES A LA CIUDADANÍA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	Manual perfil ciudadano – trámite de reforma de estatutos de fundaciones, corporaciones y/ asociaciones sin ánimo de lucro			
	Código:	SDS-GTC-MN-000	Versión:	1
Elaborado por: xxxxxxxx /Revisado por: xxxxxxxx / Aprobado por: xxxxxxxx				

7. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE CREACIÓN O ACTUALIZACIÓN
1.0	01/11/2024	Documento inicial

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.